

**Expediente:** 924/2021

**Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrato Menor

**Documento firmado por:** El Alcalde, La Secretaria-Interventora.

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes informes favorables que se obrantes en expediente administrativo:

- Informe del órgano de contratación acreditando la idoneidad y la necesidad del contrato.
- Informe de Secretaría especificando el procedimiento a seguir.
- Informe de La Secretaria-Interventora-Tesorera acreditando la NO alteración el objeto del contrato.
- Informe de Intervención acreditativo de que existe crédito suficiente en el Presupuesto del ejercicio 2021 en la citada aplicación presupuestaria.

**PRIMERO.-** A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

A la vista de los siguientes antecedentes:

| Exp.     | Procedimiento   | Fecha             |
|----------|---|-------------------|
| 924/2021 | <b>CONTRATO MENOR: ACONDICIONAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VARIOS TRAMOS DE ENTRADAS A VIVIENDAS EN VALLE DE SANTA INÉS. IMPORTE: 23.641,09€</b> | <b>03/11/2021</b> |

Necesidad a satisfacer:

Acondicionamiento y pavimentación de varios tramos de entradas a viviendas en Valle de Santa Inés: acondicionamiento de terreno, capa de rodadura de calzada, riego de imprimación, recrido de registro de arqueta, etc.

Características del contrato:

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| Tipo de contrato: Menor  |                                       |
| Objeto: Acondicionamiento y pavimentación de varios tramos de entradas a viviendas en Valle de Santa Inés. |                                       |
| Procedimiento de contratación: Contrato menor  | Tipo de Tramitación: <b>ordinaria</b> |
| Valor anual estimado del contrato: 22.094,48€  | IGIG: 1.546,61€                       |
| Precio: <b>23.641,09€</b>  |                                       |



Duración: DOS (2) MESES

Propuesta de adjudicación:

Habiéndose presentado presupuesto núm. 86-21 de fecha 02/10/2021, por "Obras Públicas Canarias, S.L." con CIF. Núm. B-76140953 relativo a la ejecución de la obra de acondicionamiento y pavimentación de varios tramos de entradas a viviendas en Valle de Santa Inés.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Contratar con Obras Públicas Canarias, S.L." con CIF. Núm. B-76140953, la prestación descrita en los antecedentes.

**SEGUNDO.** Aprobar el gasto correspondiente:

| Ejercicio | Aplicación presupuestaria  | Importe           |
|-----------|--|-------------------|
| 2021      | 454 63101 "Carreteras y adaptación de terrenos y bienes. Pavimentación de vías públicas" | <b>23.641,09€</b> |

**TERCERO.** Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

**CUARTO.** Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

**QUINTO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.